I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3000235

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 09 FEB. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/530/2012; el Ordinario N°400/092 de 2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°900/017/2012 de la Dirección de Gestión Ambiental; la solicitud de devolución presentada por la Sra. Verouchka Romero Ramírez; el comprobante de pago de la Dirección de Gestión Ambiental Nº900/029/2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **VEROUCHKA ROMERO RAMÍREZ,** Cédula de Identidad N°11.879.094-4, la suma de $8.415.- (ocho mil cuatrocientos quince pesos), por desistimiento de los trámites para el servicio de esterilización de un canino.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Zoonosis
Tesorería Municipal
Secplan
Interesada
Página Web